



TITULO: Beneplacito por la reparación del pozo de la EP N° 1 y EES N°5

VISTO: la pronta reparación de un pozo, que este Bloque de Concejales solicitó públicamente la reparación; en un sector de tránsito de alumnos de la Escuela N 1 "Gabriela Mistral"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comunidad Educativa de las escuelas que comparten el edificio, EP N1 y EES N5, habian manifestado a este Bloque de Concejales su preocupación por el riesgo inminente que el mencionado pozo implica para los alumnos;

Que luego de la difusión del tema realizado por este Bloque de Concejales, el Concejo Escolar realizó la reparación del mismo;

Por ello: El Bloque de Concejales de Cambiemos solicita prestéis sanción favorable al siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACION

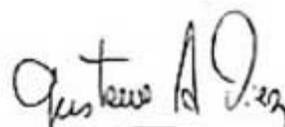
El Concejo Deliberante de Villa Gesell expresa el beneplácito por la solución al problema suscitado por la existencia de un pozo riesgoso en la el edificio que comparten los establecimientos educativos EP N1 y EES N5 de nuestra ciudad.


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIA
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell